

ACTA NÚMERO 20 (VEINTE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.

EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 10 (DIEZ) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 08 (OCHO) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE), CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE SINDICATURA MUNICIPAL.
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.
- 8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 9.- PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, DESIGNADA POR PARTE DEL "PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ".
- 10.- ASUNTOS GENERALES.

SIN TEXTO

SIN TEXTO

- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

AL ESTAR PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

- SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE:** EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

- TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE), CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 19 (DIECINUEVE), DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

- CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, SU SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO DURANTE LOS MESES

DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), TODO ESTO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SÍNDICO MUNICIPAL UNA VEZ QUE EL PLENO REVISÓ EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES, PIDE A ELLOS PUEDA SER AUTORIZADO. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES APROBAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

ACUERDO NÚMERO 34-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

- QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE SINDICATURA MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, ESTO DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 67 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO), TODO ESTO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SÍNDICO MUNICIPAL. UNA VEZ QUE EL PLENO REVISÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES ANUAL DE SINDICATURA MUNICIPAL, PIDE PUEDA SER AUTORIZADO. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES APROBAR EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE SINDICATURA MUNICIPAL. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

ACUERDO NÚMERO 35-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

Andrés Ferreira M.T.

- **SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL H. CUERPO DE REGIDORES DESAHOGUEN EL PUNTO. TOMAN LA PALABRA CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EXPONEN QUE, DENTRO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, ES PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES QUE REALIZARON DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ CADA UNO DE LOS INFORMES, PIDEN AL PLENO PUEDAN SER APROBADOS. -----

- **EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES APROBAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).** -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

ACUERDO NÚMERO 36-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

- **SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024;**

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL H. CUERPO DE REGIDORES DESAHOGUEN EL PUNTO. TOMAN LA PALABRA CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EXPONEN QUE, DENTRO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, Y DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 68 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO), ES PRESENTAR SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ CADA UNO DE LOS INFORMES ANUALES DEL H. CUERPO DE REGIDORES, PIDEN AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE PUEDAN SER APROBADOS. -----

- **EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES APROBAR LOS INFORMES ANUALES DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.** -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN

ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

ACUERDO NÚMERO 37-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

- OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN TU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. -----

TOMA LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO), DEBE HACER ENTREGA DE UN INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, PUEDAN APROBAR SU INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, UNA VEZ QUE FUE REVISADO. -----

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE SERÁ PRESENTANDO ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

Andrés Ferreira Martínez

ACUERDO NÚMERO 38-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

- NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, DESIGNADA POR PARTE DEL "PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ";

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, INFORMA AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, QUE RECIBIÓ POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO ING. FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ, EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE JUNIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EL DOCUMENTO DONDE DESIGNA LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN, Y QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

COMISIÓN DE RECEPCIÓN	
1.-	FRANCISCO JAVIER MENDOZA ORTIZ
2.-	MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ
3.-	MARCO ANTONIO VILLALOBOS ZAMUDIO
4.-	ARAM CONTRERAS FERREIRA
5.-	VÍCTOR ARIEL SERRATO ZAMUDIO
6.-	FERNANDO MARÍN GONZÁLEZ
7.-	MARÍA GUADALUPE LÓPEZ PANIAGUA
8.-	JOSÉ BENITO CASTILLO SILVA
9.-	MIGUEL ÁNGEL SILVA SILVA
10.-	MA. GUADALUPE DÍAZ PÉREZ
11.-	LIZBETH VALDEZ RODRÍGUEZ
12.-	CLAUDIA MEDINA VÁZQUEZ
13.-	JOSÉ FIDEL CAMARENA RODRÍGUEZ
14.-	FEDERICO CAMACHO RUÍZ
15.-	JUAN CARLOS PANIAGUA RODRÍGUEZ
16.-	JOSÉ AGUSTÍN ZAMORA FLORES
17.-	JAVIER PANIAGUA ZAMUDIO
18.-	VALENTÍN BALTAZAR GALLEGOS ESTRADA
19.-	JOSÉ MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ
20.-	JOSÉ JESÚS DÍAZ DÍAZ

Alfonso Ferrera

- EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU MAYORÍA, ES PEDIR A LOS COMPAÑEROS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL CONTINÚEN CON LOS TRABAJOS, PARA REALIZAR UNA ENTREGA-RECEPCIÓN EN ORDEN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTE: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ (AUSENTE), Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

ACUERDO NÚMERO 39-2024, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

- DÉCIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

- SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 20 (VEINTE) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS. (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 10 (DIEZ) DE JULIO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----


LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderón
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.


DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES.

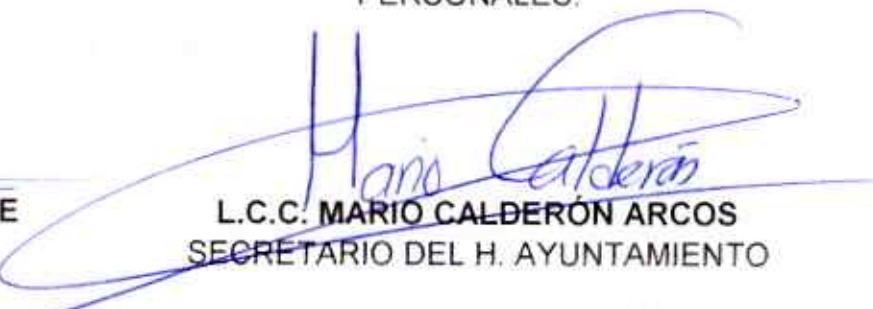
Andrés Ferreira
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

María Jungo
LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.


ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER.
COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y GRUPOS EN
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.


**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.


L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO